

---

## CONSIDERACIONES EN TORNO A LA PLAZA MAYOR DE ALCARAZ

Por RUBI SANZ GAMO

La Plaza Mayor de Alcaraz es quizás uno de los conjuntos más bellos de la provincia de Albacete y la mayor muestra de lo que fue la ciudad en tiempos pasados. Su acceso es impresionante: entrando desde la calle Mayor sorprende con las dos esbeltas torres que se levantan en la prolongación de su eje, y luego, los tres edificios que forman su estructura, las lonjas del Corregidor o de Santo Domingo, de la Regatería o del Pósito, y de la Aduana o del Ahorí, junto con el arco de Zapatería que enlaza las dos últimas y por donde se sube a la acrópolis.

Una plaza del siglo XVI, cuando el movimiento renovador que había empezado una centuria antes en Italia se extiende por Europa conviviendo en sus primeros años con las últimas formas góticas de la Baja Edad Media. Surge una nueva concepción urbana, la ciudad ideal que ya Eximeniç (1340-1409) había postulado en su "Crestiá", y sobre la cual teorizaron Alberti y Palladio. Es el momento en que Tomás Moro escribe la "Utopía". Se tiende al trazado ortogonal de calles rectas y amplias, herencia del mundo clásico, y a crear grandes espacios abiertos para el desarrollo de la vida ciudadana: las plazas Mayores.

Se ha apuntado como posible origen de estas plazas las existentes en Las Bastidas francesas, por su forma cerrada y sus suportales con arquerías de piedra. Características que pueden aplicarse a las plazas mayores de Madrid, Salamanca, o San Sebastián por citar ejemplos, pero no exactamente a la de Alcaraz porque, aparte de sus arquerías, su espacio no es cerrado, sólo tiene galerías en tres de sus frentes, y porque hay unas circunstancias históricas que nos permiten establecer cierta evolución del espacio que nos ocupa.

*La formación de Alcaraz: la ciudad hispano-musulmana*

Dejando a un lado toda la literatura escrita sobre los orígenes remotos de Alcaraz, su evolución urbana hemos de estudiarla a partir del período de dominación musulmana, del que Pretel da una imagen de lo que podría ser entonces la ciudad.<sup>1</sup> Esta, situada en lo alto de un cerro, poseía muralla y antemuralla, y varias puertas, una de las cuales estaba próxima a la actual plaza. El desarrollo que tuvo Alcaraz como villa bajo el poderío árabe interesa desde el momento en que fue el primitivo núcleo, al menos conocido con certeza, a partir del cual se formó el conjunto urbano actual, y sobre todo por poder haber contribuido de alguna forma en la localización de la Plaza Mayor.

Es necesario recordar, aunque sea brevemente, su situación geográfica en la sierra que lleva su mismo nombre, sobre la que actúa como centinela y puerta de entrada de un camino natural en cuyo extremo opuesto se situará otro baluarte defensivo de comprobada importancia durante la Edad Media, Riopar. En una zona de tránsito entre Levante y Andalucía, y con una ubicación tan estratégica, la fundación de Alcaraz tuvo un carácter defensivo, tanto militar como de protección a una posible vía comercial.

Cerca del llano de Murcia y del río Guadalmena, se eligió el cerro de San Cristóbal como lugar de asentamiento. En la parte superior se situó la ciudadela o Alcazaba, mientras que en la ladera Este se fue extendiendo el resto de la población.

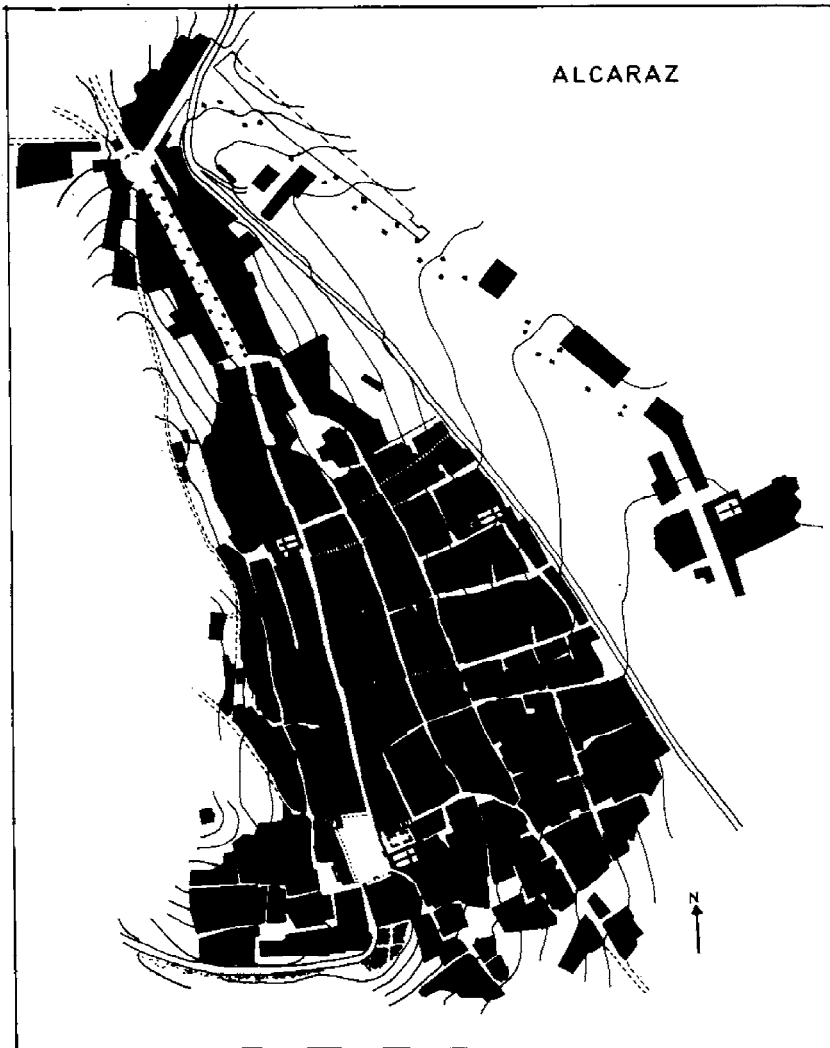
Son pocos los vestigios que quedan del período musulmán. Rasgos inconfundibles son los adarves o callejones sin salida, y los cobertizos que existen en algunas calles. Se conoce la existencia de dos mezquitas transformadas en iglesias tras la reconquista<sup>2</sup> y en una de ellas, San Miguel, aún quedan restos de un alfiz.

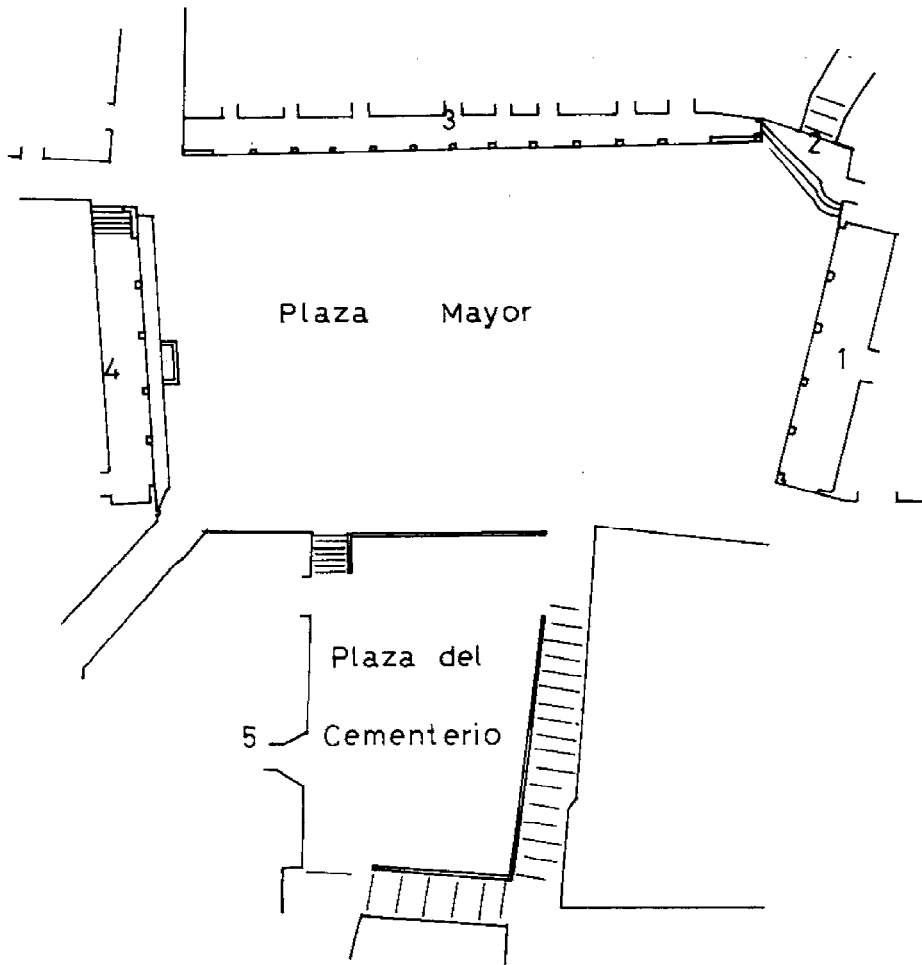
De las puertas que tuvo Alcaraz, Pérez Pareja habla de la de Mucil o Mocil, al Norte, y la de Granada al Sur.<sup>3</sup> Además estaba la puerta de Santa Ana, en la zona sureste, que daba paso al recinto por el actual

1 PRETEL MARIN, A. "Alcaraz, un enclave castellano en la frontera del siglo XIII. 1974, p. 33.

2 PEREZ PAREJA. "Historia de la primera fundación de Alcaraz...". 1740, p. 94.

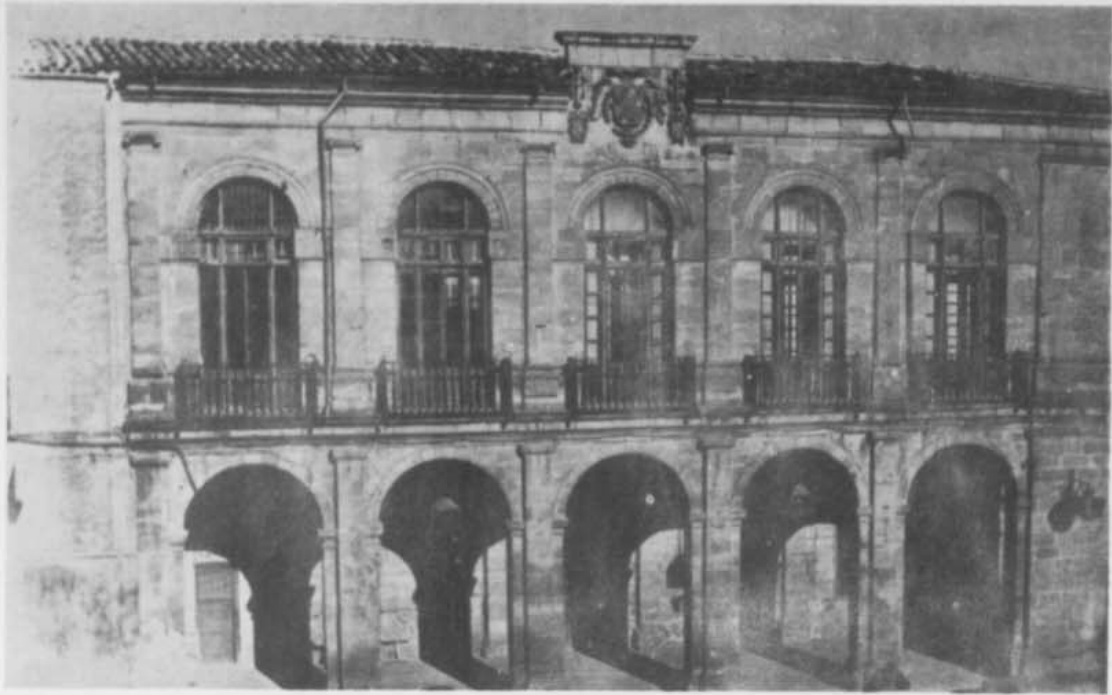
3 Idem. p. 56 y 232.





PLAZA MAYOR DE ACARAZ

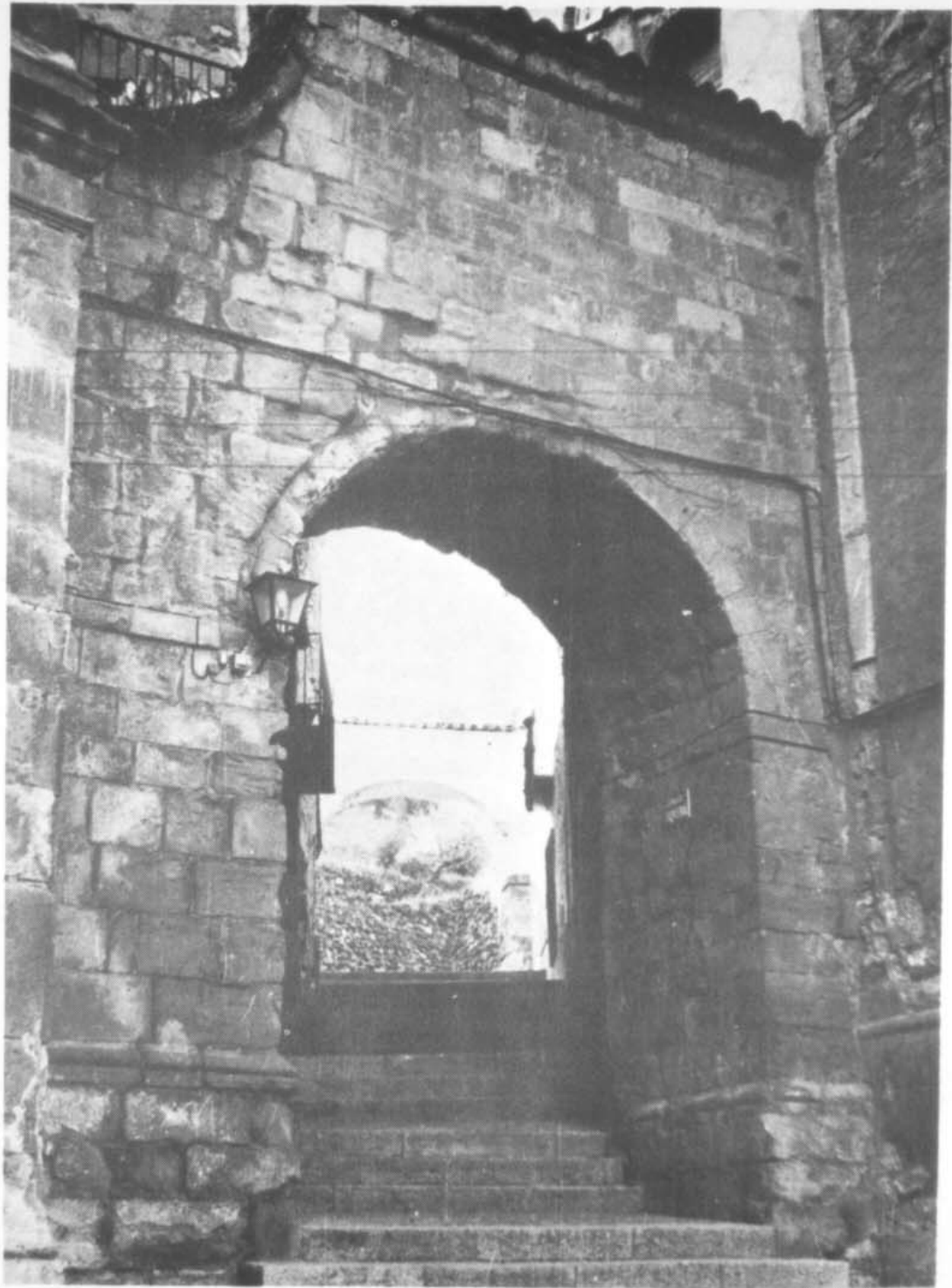
1: Lonja del Ahori.-2: Arco de Zapatería.-3: Lonja de la Regatería.-4: Lonja de Santo Domingo.-5: Iglesia de la Trinidad



Alcaraz: Lonja del Ahorí (Ayuntamiento)



Alcaraz: Lonja de la Regateria



Alcaraz: Arco de Zapatería

callejón de Entreiglesias, entre las dos torres, y que parece prolongación de la calleja que desemboca en la plaza a través del arco de Zapatería. A lo largo de la historia las puertas de toda ciudad o recinto amurallado han sido utilizadas como lugar de comercio, y por otra parte, en muchos núcleos urbanos hispanomusulmanes el zoco o mercado se establecía en ocasiones junto a esas mismas puertas, permaneciendo incluso con la misma función tras la reconquista, como en el caso de Toledo. Estas características nos permiten intuir que, si bien en época musulmana la Plaza Mayor de Alcaraz distaba mucho de adquirir su configuración definitiva, sí fue al menos definido el espacio que ocuparía la futura plaza, impuesto por otra parte por la topografía del terreno.

En el año 1213 Alfonso VIII conquistó Alcaraz, estableciéndose entonces un primer asentamiento militar y una economía basada en la ganadería, la agricultura (aunque escasa), y con un rápido desarrollo industrial (del que serían exponente las famosas alfombras de Alcaraz) y comercial, este último favorecido por el Fuero<sup>4</sup>, por un privilegio de Alfonso X concediendo dos ferias anuales de quince días<sup>5</sup>, y por una cédula de Enrique IV aprobando un mercado los jueves.

La estructura urbana de Alcaraz no debió cambiar mucho con sus nuevos dueños. La alcazaba siguió siendo el centro rector de la villa, pues allí se establecieron los nuevos poderes civil y religioso. Las dos mezquitas conocidas, según los testimonios del Padre Pareja, se transformaron en iglesias. Las murallas debieron de conservarse durante algún tiempo, pues aún sufrió la villa frecuentes rencillas entre los mismos cristianos, quienes ocuparon a partir del siglo XIII la parte más noble de la ciudad, quedando los moriscos confinados en el arrabal. A estos grupos étnicos se añadiría un tercero, los judíos, para los que estaba reservada la judería o alcaicería.<sup>6</sup>

El Fuero de Alcaraz, otorgado por el mismo Alfonso VIII, habla de la plaza de "arriba", puntualización que supone la existencia cuando menos de otra plaza situada en un lugar más bajo. Pudo estar en el mismo lugar donde se encuentra la Plaza Mayor o bien contigua a ésta, en la plaza llamada del Cementerio, junto a la iglesia de la Trinidad. La utilización de los cementerios como mercados está aprobada por una

---

4. ROUDIL. "*Los fueros d'Alcaraz et d'Alarcon*". 1968, p. 98.

5. PRETEL MARIN, A. Opus cit. p. 242;

6. Idem. p. 45.

sentencia de Alfonso X en 1257, considerándose tradicionalmente como uno de los orígenes de las plazas mayores.

Por otra parte, el Fuero habla de las plazas como lugar de comercio, y con toda seguridad no se refiere a la de arriba, por estar en un lugar bastante elevado y habitado por una clase social más alta que en el resto de la población. A esto se añade el privilegio concedido a la villa por Alfonso X en Jerez, autorizándola a tener las dos ferias anuales. Según estas circunstancias, por lo menos parte del espacio que ahora ocupa la Plaza Mayor debió ser utilizado como centro comercial ya en el siglo XIII, cuando las plazas mayores aparecen en España.<sup>7</sup>

#### *El paso hacia la Plaza Mayor*

Con el advenimiento del siglo XV y sobre todo durante el reinado de los Reyes Católicos, las ciudades hispano-musulmanas que hasta entonces habían conservado gran parte de su carácter islámico, comienzan a transformarse. Se amplían calles, se suprimen ajimeces y cobertizos, y se orientan de acuerdo con una nueva concepción del hombre y de la vida.

La tendencia a trazados rectos en calles y plazas que comenzó durante el reinado de Alfonso X, empieza a madurar en el de Juan II, rey que dio a la hasta entonces villa de Alcaraz el título de ciudad. Las ciudades van dejando poco a poco de ser baluartes defensivos, cerradas en sí mismas, para abrirse al paisaje y al mundo circundante. Frente al hermetismo de los edificios árabes, el hombre ya casi renacentista abre nuevos vanos, la vida ciudadana adquiere una nueva vertiente. Las concentraciones humanas en amplios espacios públicos ya no lo son en función de una actividad exclusivamente religiosa o comercial, sino que los espectáculos, fiestas, etc. se desarrollan en lugares al aire libre donde pueda participar toda la población. A estas necesidades responden las plazas mayores, que encontraron un aliado arquitectónico ideal en los edificios con soportales. Estos permiten la convivencia entre los distintos vecinos sin exponerse a las inclemencias del tiempo, y permiten también, gracias a las galerías que se abren en los pisos superiores, crear un escenario propicio para la celebración de espectáculos.

---

7 TORRES BALBAS, CERVERA VERA, CHUECA y BIRGADOR, "Resumen histórico del urbanismo en España". 1954, p. 131.



En Alcaraz, el paso hacia la plaza actual se dio a comienzos del siglo XV con la construcción del convento de Santo Domingo, cuyo frente estaba precedido por un pórtico anterior al actual, y que puede vislumbrarse a través del análisis de sus elementos arquitectónicos.

En el siglo XVI la ciudad está ya completamente formada. A los artísticos edificios que entonces se levantan, se une la existencia de personajes de tanta relevancia como el Bachiller Sabuco, Andrés de Vandelvira, y Fray Toribio de Alcaraz. El comercio continúa siendo uno de los pilares económicos, y la riqueza material se traduce en notables cambios urbanísticos. A partir 1494 se derriban gran número de edificios, se reforman otros muchos, y desde 1503 el Cabildo estudia posibles mejoras urbanas. Entre 1510 y 1515 se hacen trabajos de reforma en la plaza de la Trinidad. De 1518 a 1527 datan el empedrado de la plaza mayor y el allanamiento de la misma. Por los mismos años comienzan los trabajos en las lonjas, y mientras, los alcaraceños se quejan por la tardanza de las obras en la plaza.<sup>8</sup>

La forma de la Plaza Mayor de Alcaraz es un rectángulo irregular con arquerías en tres de sus frentes; el cuarto se abre para dar paso a otra plaza contigua y de nivel más bajo, la del Cementerio, donde está enclavada la iglesia de la Trinidad.<sup>9</sup>

Pese a ser una plaza abierta, pues sólo está cerrada por la esquina del citado arco de zapatería, al principio produce la sensación de un espacio pequeño y oprimente debido a los edificios que en ella se levantan. Pero paulatinamente esa sensación se va modificando por los nuevos espacios y por el juego de volúmenes y sensación de continuidad que crean sus arquerías. A esto se añade la inmediata plaza del cementerio, que permite divisar los alrededores creando un conjunto totalmente abierto.

De las tres lonjas que forman su estructura, el primer edificio en levantarse fue el Convento de Santo Domingo, anejo a la torre del Tardón. Fue el lugar donde celebró sus autos el tribunal del Santo Oficio. Comenzada la obra a principios del siglo XV, en época de los Reyes Católicos se haría la galería del piso inferior, reformada después,

<sup>8</sup> PRETEL MARIN, A. "Arquitectos de Alcaraz a principios del siglo XVI". 1975, p. 6 y 7.

<sup>9</sup> MANZANO MONIS, M. "La plaza de Alcaraz y Andrés de Vandelvira", 1975.— MARCO HIDALGO, J. "Estudios para la historia de la ciudad de Alcaraz" Rev. A.B.M. 1908-9.

y de la que ignoramos su disposición más primitiva. La galería superior está formada por pequeñas columnas dóricas, sobre barandal de piedra, en las que apoya una estructura adintelada donde está patente la influencia castellana. A juzgar por esta doble galería, el edificio debió cumplir una doble misión religiosa y civil.

Junto al convento, hay que tener en cuenta el desplazamiento lógico de todo centro cívico desde un lugar escarpado a otro de más fácil acceso, y que además de ser un lugar de reunión para el pueblo, cumplía también una función religiosa con el consiguiente aumento de importancia de la iglesia de la Trinidad, y el abandono paulatino hasta la ruina de la existente en la parte alta, la de Santa María. También jugó un papel decisivo la casa de la Aduana, de principios del XVI, uno de cuyos frentes debió estar en la plaza por la proximidad de la portada del Ahorí con ésta. Lo cierto es que inmediatamente después de su terminación se trasladó de lugar el Concejo.

Las otras dos lonjas, la del Ahorí y la de la Regatería, cuyos frentes poseen galerías con arquerías de piedra, son coetáneas, acabadas respectivamente en 1588 y 1592, según reza en las inscripciones de sus frentes.

A los tres edificios de la plaza se añaden el baptisterio y la torre de la iglesia de la Trinidad. El baptisterio, también de fines del XVI y de marcada influencia *vandelviresca*<sup>10</sup>, es el último edificio de carácter artístico que cierra la plaza, pese a estar su frente en la ya citada plaza del Cementerio.

La plaza cumplió y cumple una triple función: religiosa, comercial, y administrativa. Parece ser un caso excepcional entre las plazas mayores por la presencia de un edificio religioso y porque si bien no es totalmente regular, sí es un ejemplo más dentro de las ciudades hispano-musulmanas con plaza mayor.<sup>11</sup> Sus edificios tienen un marcado carácter renacentista, pues incluso el frente del convento de Santo Domingo fue transformado en el siglo XVIII siguiendo los modelos de fines del XVI. Es éste el período del reinado de Felipe II, cuando se ha dejado atrás el plateresco en favor del purismo. La concepción de los edificios cambia y las ciudades adquieren una fisonomía distinta.

10 SANZ GAMO, R. "*Construcciones vandelvirescas en la iglesia de la Santísima Trinidad de Alcaraz*", *Al-basit*, n.º 0.

11 TORRES BALBAS, L. "*Ciudades hispano musulmanas*". P. 324.



Alcaraz: Las torres desde el callejón de Entreiglesias



Alcaraz: Lonja de Santo Domingo

En la plaza de Alcaraz el edificio central es la lonja de la Regatería, y el que sobresale de los tres por su antepecho es la casa del Ahorí. Son tres rectángulos de distinta longitud pero de igual altura. El material empleado es piedra de sillería rojiza. Los paramentos lisos de sus cuerpos están sobriamente decorados por una doble galería de arcos de medio punto, ausentes tan sólo en el piso superior de la lonja de Santo Domingo, estructurados por medio de verticales y horizontales, darían una perspectiva lineal a no ser por la sucesión de arquerías que crean un espacio también continuo, pero que a la vista no recorre tan bruscamente como en el caso de la arquitectura adintelada.

Otro elemento que juega un papel digno de tener en cuenta es la luz. La plaza está abierta al mediodía y por tanto, los únicos elementos que sobresalen en las fachadas, cornisas y pilastras, reciben la luz necesaria para destacar del fondo, de otra forma apenas lo harían por su escaso saliente. Las arquerías aumentan más los contrastes de luces y sombras, creando un claroscuro casi total. Surgen así nuevos volúmenes que por efectos de la luz parecen tener cierta riqueza cromática. Junto a la horizontalidad, la plaza adquiere un ímpetu ascensional gracias a las dos torres que se levantan, muy próximas entre sí, en una de sus esquinas.

Ya dijimos antes que la plaza estaba abierta al paisaje, y es abierta también porque de sus edificios sólo dos están unidos por un arco y en sus esquinas desembocan las principales vías de la ciudad. Para comprender mejor esta apertura de la que hablamos, baste la comparación con la plaza Mayor de Madrid, en la cual la continuidad de sus arquerías abarca todo el perímetro, siendo un caso de plaza cerrada.

R. S. G.